



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0230/11/24

Oficio N°: SG.LP-2024/3801

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de noviembre de 2024

MARTHA GABRIELA LOERA LOPEZ Y/O AS. EL ARBOLITO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO EL ARBOLITO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/4335 de fecha 31 de Agosto de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08019LOL001** ubicado en VEREDA DEL CERRO GRANDE NO. 4600 COL. MARMOL II C.P. 31075 Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 246.89 Metros cúbicos	30	2037	2066	28555337	28555366	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

Genero:		MAD ROLLO PINO	
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha	
	M3		
Registro de entradas (Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)			
Fecha	Folio	Remitente	Codigo
28/07/2024	28160469	ADELINA HERRERA	T08030HEG001
25/07/2024	28160470	ADELINA HERRERA	T08030HEG001
24/07/2024	28153788	EJIDO SEHUERACHI	P08027SEH001
24/07/2024	28153789	EJIDO SEHUERACHI	P08027SEH001
22/07/2024	28150980	IVAN ARMENDARIZ	T08027AEP003
18/07/2024	28153801	EJIDO SEHUERACHI	P08027SEH001
18/07/2024	28153802	EJIDO SEHUERACHI	P08027SEH001
29/08/2024	28153747	EJIDO SEHUERACHI	P08027SEH001
29/08/2024	28153748	EJIDO SEHUERACHI	P08027SEH001
26/08/2024	28167208	EJIDO ABOREACHI	P08027ABO002
26/08/2024	28167207	EJIDO ABOREACHI	P08027ABO002
21/08/2024	28153763	EJIDO SEHUERACHI	P08027SEH001
21/08/2024	28153764	EJIDO SEHUERACHI	P08027SEH001
15/08/2024	28153767	EJIDO SEHUERACHI	P08027SEH001
15/08/2024	28153768	EJIDO SEHUERACHI	P08027SEH001
07/08/2024	28160466	ADELINA HERRERA	T08030HEG001
03/08/2024	28160467	ADELINA HERRERA	T08030HEG001
01/08/2024	28153779	EJIDO SEHUERACHI	P08027SEH001
01/08/2024	28153781	EJIDO SEHUERACHI	P08027SEH001
Total			
493.787			
Equivalencia en materia prima transformada			

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

CO-TIMER
an industry representative

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11300, Tel. 01 (55) 54 90 09 00